



Fecha: 30/03/2020

No. Oficio de Comisión: _____

Nombre del Comisionado: MARTIN ADOLFO JAIME JAUREGUI

Número de empleado: _____ **Puesto:** DIRECTOR DE REVISIONES ESPECIALES

Área de Adscripción: _____

Motivo de la Comisión:

REUNION EN LA CIUDAD DE TIJUANA, CON EL AUDITOR SUPERIOR Y LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
J2/04/2020	02/04/2020	ASEBC SEDE TIJUANA BAJA CALIFORNIA	MT	250.00

SUMA: 250.00 ✓

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		

TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS: 250.00

AUTORIZÓ:

ENTREGÓ:

RECIBÍ:

C.P. VÍCTOR FIMBRES D.

L.AE. ALEJANDRO ARRREDONDO N.

C.P. MARTIN ADOLFO JAIME J.

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

DPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo)